

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La misión de un alcalde

Opinan muchos que cuando se llega a ocupar un cargo tan importante como el de Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de la novena población de España, la misión de la persona elevada a tan alto puesto debe limitarse a recibir complacido los cariñosos saludos de los empleados municipales, a escribir en un bonito papel con menbrete y a que lo acompañe por las noches el sereno hasta su domicilio, haciéndole varias respetuosas reverencias y despidiéndole con un ceremonioso "que usia descanse".

Algunos llegan más allá y se permiten el lujo de colocar a los amigos íntimos o el marido de la criada y se exhiben en los actos oficiales con un estupendo bastón que ha servido ya para varias generaciones, alcaldescas.

De esta suerte dejan correr el tiempo, satisfecha su vanidad de hombre público y sin preocuparse de otra cosa que de agrandar al jefe que a dicho cargo le encombrara, probablemente sin otros méritos que los del servilismo más repugnante.

Y así resulta, que como no estudia ni conoce las necesidades del pueblo cuyos destinos rige en ma'a hora, no puede aplicar remedio a tantos graves conflictos que a cada momento le salen al paso, amenazando turbar su placida digestión.

La misión de un alcalde que quiera cumplir con su deber, no es otra que la de preocuparse día y noche por el bienestar moral y material de su pueblo, castigarlo con mano dura a los comerciantes que envenenan con alimentos adulterados y que explotan escandalosamente con los precios de los artículos de primera necesidad, dotando a la población de aquellas mejoras indispensables para la vida, como son la limpieza de las calles y plazas convertidas en asquerosos muldarses, el arreglo de los jardines hoy polvorientos y resecos, en una palabra: la higienización de Cartagena que es hoy foco de padidismo y de miseria.

Un alcalde que quiera merecer el nombre de administrador de su pueblo, debe poner también su interés en los asuntos municipales, evitando todo gasto inútil, moralizando los servicios, procurando el aumento de la recaudación y ejerciendo una acción fiscalizadora en los ingresos, para corregir el fraude, si lo hubiera.

Y si el Alcalde fuera hombre de posición desahogada, que al ocupar la alcaldía no le causara perjuicio alguno en su negocio particular, próspero y floreciente, debía además tener un rasgo noble y simpático y renunciar a los gastos de representación, in-

virtiendo esas pesetas que son del pueblo, en remediar en parte la situación afictiva de los obreros dándoles bonos para la Tienda Asilo o para cualquier otro establecimiento benéfico, socorriendo en fin, las muchísimas necesidades que tienen las familias pobres y de las cuales podría enterarse muy fácilmente con solo encargar de esta labor humanitaria a los celadores de los cuarteles y barrios.

Esta es, pues la misión del Alcalde de la novena población de España.

Ahora bien ¿la cumple el señor Mora?

El vecindario tiene la palabra.

De Sociedad

Los que viajan

Procesante de Murcia hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señorita doña Concepción Bázquez Muñoz, directora de la Academia que lleva su nombre, la que en refida oposición ha obtenido el número 2 para el Cuerpo de Maestras Nacionales.

—Ha marchado a Cabo de Palos, con su familia, el médico don Juan Solé Sánchez.

—Ha marchado a Santander, en uso de licencia nuestro querido amigo el Comisario Jefe de Policía de Cartagena y La Unión don Alberto Mustieles.

—Marchó a Barcelona, en el correo de hoy, el ex alcalde don Ramón Cendra Badía.

Notas varias

En la reseña publicada por la prensa local, de la fiesta de la bandera organizada el domingo por la Cruz Roja, se omitió el nombre de la distinguida señorita Victoria Arnez en la mesa de la Plaza del Ayuntamiento.

—Hemos recibido un atento B. L. M. del Doctor don Pedro Gal, el cual se nos ofrece en el cargo de Inspector de Sanidad del 2.º distrito.

—Le agradecemos la atención y le deseamos los mayores aciertos en su nuevo e importante cargo.

—El Ayuntamiento ha comunicado por oficio a nuestro amigo el profesor de la Escuela de Industria don Antonio Puig Campillo, su reconocimiento a la entusiasta labor en pro de la conmemoración y homenaje del ilustre cartagenero don Fernando Garrido, que el referido profesor viene realizando.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo el licenciado en filosofía y letras don Antonio Martínez Muñoz.

Letras de luto

Repentinamente dejó de existir anoche a las once, nuestro buen amigo, el auxiliar de Almacenes de 1.ª clase de la Armada, don Matías Cerón Martínez, muy apreciado de cuantos se honraban con su amistad.

Esta tarde a las seis ha tenido lugar el sepelio de su cadáver con asistencia de numeroso acompañamiento.

A su afligida viuda e hijos, enviamos nuestro pésame mas sentido por tan irreparable desgracia.

Sufragios

En la capilla de la Santísima Trinidad de la Iglesia de Santa María, se ha celebrado hoy la Hora Santa, en sufragio de don Salvador Clares Olemares, acreditado comerciante de esta plaza.

Asistió numerosa concurrencia que al final del acto, expresó su sentimiento a la Viuda doña Josefa Bigo.

¡Aquellos tiempos!..

Hace algunos años leíamos en el periódico «La Tierra». lo siguiente: «Entre el público que asistía a la sesión vimos dormitar a un sereno...»

En la sesión de hoy, no era uno solo, eran casi todos los componentes del cuerpo de serenos, los que ocupaban los bancos destinados al público.

¿Como cambian los tiempos!

Un saludo de los periodistas madrileños

De nuestro distinguido compañero Don Luis de Galinsoga, hemos recibido el siguiente telegrama que con mucho gusto reproducimos.

Dice así:

«En nombre compañeros expedición le reitero gratitud sincera por sus deferencias y atenciones abrazándole cariñosamente.»

Luis de Galinsoga

Ayuntamiento

La sesión de hoy

La protesta de los obreros del sexto distrito. Los serenos con su cabo Giménez ocupan los asientos del salón de sesiones. Cachecos.

La sesión

A las once en punto de la mañana de hoy, como todos los viernes se ha reunido en cabildo ordinario nuestra Excmo. Corporación Municipal para despachar los asuntos que figuraban en la orden del día. Los bancos están ocupados por los serenos con el cabo Giménez. Se hacen cachecos a todo el que entra.

Los que asisten

Preside el alcalde accidental señor Mora que al poco se marcha y ocupa la vacante el señor Mustieles y V. y G.º.

Están en los escaños los señores Dorda, Pina, Albatadejo, Cares, Vesquz, Zafra, Piazas, Méndez, Peñalver, Segado, Gómez, Góngora, Cervantes, Mayas, Pérez, Sevilla, Salinas y otros.

Orden del día

«Distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes».

«Informe».

«Informe de la comisión de Hacienda, proponiendo se conceda algún regalo a la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno».

Clares propone, Plaza quiere que se le dé pero hoy parece que los de la izquierda bloquista quieren darle gusto y están conformes en que no se le dé nada.

[[«Informe de la comisión de Instrucción pública sobre el nombramiento de una profesora para la Aparceida»

Clares quiere que se le de a una, Albatadejo a otra y con una intervención de Dorda queda el asunto sobre la mesa.

«Moción de varios concejales socialistas pidiendo se vea con disgusto lo hecho por la comisión encargada del reparto de socorros»

Clares la defiende y Plaza pide que no se tome en consideración.

Se promueve un ilo y el Alcalde se pone de parte de Piazas alegando que se ajusta al reglamento.

Clares protesta de que el señor Piazas sea el que hable pues hay ediles

Segundo aniversario
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA

DOÑA DOLORES HERNANDEZ CALDERON
que falleció el día 10 de Agosto de 1919
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará la Hora Santa el martes 10, de nueve a diez, en la Consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad Su hijo don José Gómez, hijo político doña Brígida Nieto y nietas,

rogan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios su alma y asistan a estos cultos, por lo que le quedará agradecida.
Cartagena Agosto de 1920

D. O. M.
SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios por el alma del señor

D. Pablo Alfonso y Güell
ABOGADO
que falleció el día 9 de Agosto de 1918
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

La Hora Santa que se celebró el día 9 de Agosto de 1920 de diez a once en la Consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad; la misa que se diga el mismo día a las ocho y media en la Capilla del Santísimo Cristo del Socorro de la Catedral Antigua; la que digan a las nueve en la Rectoría de Santa Ana y la que digan a las diez el día 10 en la Capilla del Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda doña Carmen Mallad; Madre política; hermanas doña María Marquesa de Güell y don Julián Conde de Ouilmar; Hermanos políticos y Sobrinos, suplican a usted le tenga presente en sus oraciones y asista a tan piadosos actos por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Varios Excmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

que solo dicen que sí o que no y eso es ya enterarles de lo que tienen que decir.

Sigue el ilo y el Alcalde (Mustieles) ordena al secretario leer el reglamento, Como hay disparidad de criterio se pone a votación quedando desechada la moción.

Dorda protesta de lo que se ha hecho que es abrumador, enorme, pues señores que han hecho ese reparto han votado en contra de que se explique y se diga de como se ha dado ese dinero.

Mención de los ediles socialistas pidiendo que se impongan inmediatamente la tasa en todos los artículos ¡Y Mora sin volver!

Se declara la urgencia y Peñalver comienza censurando al Alcalde por decir en diferentes sesiones que los concejales socialistas no hacen más que alborotar sin razón.

Vea hoy el Alcalde y siento que no este en la presidencia, que aquello es deamintido y expone que la moción ha de quedar aprobada.

Zafra comienza censurando que los bancos estén ocupados por los serenos con su cabo Giménez a la cabeza, no pudiendo entrar aquellos pobres trabajadores.

Después censura grandemente a Mora, pide un voto de ídem para él y que firme un manifiesto defendiendo al pueblo que desde mañana se venderán los artículos al precio de tasa.

Se lamenta de que en la Junta de subsistencias no figuren las clases trabajadoras y termine diciendo que los obreros no se marcharán hasta que el Alcalde prometa al pueblo que desde mañana se venderá al precio de tasa.

Como no dejase entrar a los obreros, Cares pide al Alcalde no se les prohiba el paso y Mustieles accede a ello llenándose por completo el salón.

Peñalver se adhiera su todo a lo dicho por sus compañeros.

Clares, gracias a Dios, por primera vez se adhiera a lo expuesto por los socialistas y por unanimidad se aprueba.

Los socialistas dan las gracias pero dicen que no se van hasta que se les diga a qué precio se comprará mañana los artículos de primera necesidad.

Sánchez protesta de que se cacheen a todos los obreros y que los bancos estén ocupados por los serenos.

Recuerda a un Alcalde conservador que al llegar una vez los obreros de la sierra se le abrieron las puertas todas del Ayuntamiento escuchando del propio Alcalde lo que podría hacer.

Pide que venga el Alcalde al salón que es quien debe decir si mañana se vende o no barato.

Porfin viene el señor Mora y dice que mañana oltará a una reunión magna para tratar del problema.

Sánchez pide que se haga eso inmediatamente y así se acuerda.

Se suspende la sesión comenzando la reunión que se celebra a puerta cerrada.

A la hora que entra en máquina este número ha terminado la reunión, habiendo conseguido importantes bajas en los primeros artículos.

El Ayuntamiento les ha puesto un tran para recoger al Llano,